

había arrojado por la ventana, sino que había huido en una mula; y para demostrarlo invocó el testimonio de la persona á quien la había vendido en Torrelabaton.

Sin perjuicio de averiguar más tarde quién era el que se había escapado por la ventana, bastaba la confesion que había hecho Alonso Velez para que se le impusiera el castigo merecido.

Fué condenado á muerte, y precisamente el dia en que le pusieron en capilla para llevarle desde allí al suplicio, llegó Isabel á Valladolid.

Capítulo XXXVII

Donde se vé cómo un malvado muere á manos de la honra.

Isabel iba resuelta á realizar un plan que había concebido instantáneamente al saber la calumnia de que había sido objeto Alonso Velez.

No teniendo donde alojarse, se dirigió á casa de Aldonza, y allí supo tambien que don Alfonso se había llevado la hija de Américo Vespucio.

Hospedada en casa de la pobre mujer, cambió su traje de hombre por el de su verdadero sexo, mandó comprar tocas de luto, y ya con este traje salió á la calle, dirigiéndose á casa de un espadero.

Allí compró una daga, que, segun dijo, la habían encargado, y ocultándola bajo sus tocas, se encaminó á la cárcel de la Inquisicion y preguntó por el inquisidor general.

—No puederecibiros, —ledijo uno de los familiares.

—Tened la bondad de manifestarle, —añadió, — que necesito verle para hablarle del reo que está en capilla.

Estas últimas palabras le franquearon la puerta del lóbrego despacho en donde á la sazón se hallaba el inquisidor.

—Vengo á pedir os una gracia, —dijo Isabel, cayendo de rodillas á los piés del ministro del Señor.

—¿Qué quereis?

—Soy esposa del reo que está en capilla. No imploro su perdon, porque estoy segura de que merece el castigo que el Santo Tribunal le ha impuesto; he sido su víctima durante toda la vida, y sólo quiero verle en sus últimos momentos para perdonarle, para aliviar su conciencia del peso de alguna de sus infamias.

Dadme permiso para que entre á verle un solo instante en la capilla.

—¿No me engañais? —preguntó el inquisidor.

—Juraré que soy su esposa, si lo quereis, sobre los Santos Evangelios.

—Jurad, —dijo, presentándola el libro: —y en ese caso volved esta noche, que os proporcionaré una orden para que entreis en la capilla; estareis con él breve tiempo, y os despedireis para siempre.

—¡Dios os pague tanta bondad!

Quedó Isabel en volver á buscarle al anochecer para recibir la orden, y se volvió á su casa.

Allí se encerró y leyó la carta que Colon le habia dado, recomendándola á los reyes.

En aquella carta habia escrito el almirante en breves líneas la historia de las desventuras de Isabel, y suplicaba á los reyes que la protegieran y la hicieran justicia.

Dobló cuidadosamente el escrito, y lo guardó en su seno.

Las horas le parecian siglos.

Deseaba con ansia hallarse frente á frente de Alonso Velez.

Al fin anocheció.

—No me aguardéis esta noche, —dijo á Aldonza.

—¿Cómo es eso? ¿Pensais pasarla fuera de casa?

—Tal vez.

—Os veo agitada, trémula... ¿Qué teneis?

—Nada, nada, no hagais caso. Si no volvemos á vernos, orad por mí.

Y sin darla tiempo á que formulara las preguntas que la curiosidad le inspiraba, salió de su casa, y á favor de la oscuridad llegó á la cárcel de la Inquisición sin ser vista de nadie.

Una vez allí, preguntó por el inquisidor general.

—¿Sois vos la esposa del reo? —preguntó un familiar.

—Para serviros.

—En ese caso tomad esta orden, por medio de la cual os dejarán entrar en la capilla.

—Gracias, —dijo Isabel. —Dádselas en mi nombre al señor inquisidor... Tened la bondad de guiarme hasta la puerta de la capilla.

El familiar encargó á un cuadrillero que la con-

dujese, y por un largo y angosto corredor llegó á una escalera muy estrecha; subió por ella, entró en un gran salon muy oscuro, en cuyo fondo se veia una puerta pequeña, y detrás de ella un altar negro con dos velas amarillas en la habitacion á que abria peso.

Unos cuantos arcabuceros custodiaban la puerta.

El cuadrillero llamó á un fraile agonizante que acompañaba al reo, el cual, despues de saber el objeto de aquella visita, acercándose á Isabel:

—Podeis entrar, —la dijo; —sé que es vuestro esposo, y os dejamos á solas con él.

Isabel dió algunos pasos y entró en la capilla.

La puerta se cerró.

Alonso Velez é Isabel se hallaron frente á frente. El aspecto que ofrecia la capilla aterró al pronto á Isabel.

Aquel estrecho recinto, cuyas paredes estaban colgadas de negro; aquel altar, en el que sólo se veia iluminado por débiles é imperceptibles rayos de luz un crucifijo; el silencio que reinaba en la habitacion, interrumpido sólo por la respiracion angustiosa del reo, eran motivo suficiente para imponer á una mujer por varonil que fuese.

Permaneció silenciosa algunos momentos.

Poco á poco fué acostumbrándose su vista á aquella débil luz, y el banquillo donde estaba el reo y su figura se destacaron más y más ante sus ojos.

Alonso estaba inmóvil.

Con la cabeza hundida en el pecho, parecia absorto en una profunda meditacion.

El sentimiento de venganza de que se hallaba poseida Isabel se apaciguó en presencia de aquel fúnebre espectáculo.

En un instante cruzaron por su imaginacion todos los recuerdos de su pasado.

¡Cómo habian cambiado las cosas!

Aquel hombre que tenia delante; aquel reo á quien solo el espacio de algunas horas separaba del patíbulo; aquel criminal, que iba á desaparecer del mundo, uniendo á su nombre un recuerdo ignominioso, en otro tiempo apuesto y galan, habia turbado la paz de su alma con frases dulcísimas, habia despertado en su corazon el primer latido de amor.

Confiada y amante, habia caido en sus brazos, y al despertar de aquel sueño habia cerrado los ojos avergonzada.

Desde entonces parecia haber pesado sobre ella una maldicion.

El enamorado galan, despues de seducirla, la habia abandonado, y desde entonces el amor se habia trocado en odio.

Dos veces habia hallado en su alma piedad la pobre mujer para perdonarle.

Dos veces habia fingido Alonso un arrepentimiento sincero, y otras tantas habia lacerado el corazon de su esposa con su desvío, con su ingratitude, con su abandono.

Estaba plenamente convencida de que ya era de todo punto imposible una reconciliacion.

No la deseaba: al contrario, iba dispuesta á po-

ner término á sus desdichas, arrebatando al culpable de las manos de la justicia, para castigarle por sí propia, para hundir en su pecho el acerado puñal que llevaba oculto bajo sus tocas, para realizar la sed de venganza que ardía en su pecho.

Y, sin embargo, al contemplarle en aquel estado, al borde del sepulcro que se abría á sus piés; al leer en la losa que iba á cubrir para siempre sus restos el epitafio ignominioso que como justo castigo iba á escribir sobre ella la inexorable mano de la justicia, no pudo ménos de recordar que aquel nombre estaba ligado al suyo, que habia recibido la bendición nupcial estrechando su mano, y la piedad reemplazó al odio.

Adelantándose hácia el reo:

—Alonso,—dijo,—alza la frente, mirame.

Alonso Velez, herido por el timbre de aquella voz, salió de su meditacion, y levantando pausadamente la cabeza, fijó una mirada vaga é indecisa en aquella mujer, cuyo acento habia despertado un recuerdo en su alma.

—¿No me reconoces?—añadió Isabel al ver que Alonso tardaba en responderla.

Alonso quiso hablar, pero estaba profundamente conmovido.

Solo acertó á decir:

—Perdóname, Isabel, perdóname.

—Sí, te perdono,—exclamó la infeliz;—eres digno de compasion, porque Dios ha querido que en los últimos momentos de tu vida comprendas la enormidad

de tus crímenes, y veas como castigo de ellos no una de esas catástrofes secretas que la Providencia prepara para que expien sus culpas los malvados, catástrofe que solo para ellos tiene intensidad y amargura, pero que pasa desapercibida á los ojos del mundo. Creyéndote más culpable, ha querido que expies públicamente tus delitos, que padezca tu amor propio, tu orgullo, tu vanidad, pereciendo en un cadalso.

—¡Ah! Calla, calla,—exclamó horrorizado Alonso Velez.

—Es justa tu expiacion; vuelve los ojos al pasado, y contarás los dias de tu vida por los crímenes. Piensa un instante en lo que has hecho para labrar mi desventura. Y como si esto no fuera bastante, despues de unirme con los enemigos de Colon, del hombre á quien tanto debias, viniste á calumniarle á España; y ya por esa senda, despues de engañar á una pobre mujer, la asesinaste para robarla. ¿Qué móvil te ha guiado á calumniar al hombre heroico que tantos sacrificios ha hecho por tí?

Alonso Velez refirió entonces á Isabel los planes del obispo Fonseca, y los medios de que se habia valido para inducirle á calumniar al almirante.

Trató asimismo de disculparse á los ojos de su esposa, implorando su piedad en aquellos momentos.

—¡Ah! Si el odio que he sentido hácia tí,—exclamó Isabel,—no se hubiera trocado, al verte en ese estado lastimoso, en compasion, cuánto gozaria ahora viéndote encadenado, asistiendo á la lenta agonía en que vivirás, contemplando mañana al verdugo, ponién-

dote la fatal hoya y conduciéndote á la plaza pública para colocarte en el cadalso! ¡Cuánto podria gozar viéndote morir en medio de la execracion general!

Alonso la oia con espanto.

—¡Perdon! ¡Perdon, Isabel!— exclamó.

—Te perdono, sí; ¡al fin y al cabo soy tu esposa! ¿Ves este puñal?—añadió, sacando el que llevaba oculto.—Pues lo habia traído con el objeto de sepultarle en tu pecho, para vengarme de este modo de tus maldades; pero no, no es ya mi venganza lo que deseo. Tómale, y hundiéndole en tu corazon, librate del ludibrio, de la vergüenza, del escarnio que te espera, exhalando el último aliento antes de que el verdugo cumpla en tí los decretos de la justicia.

—¡Ah! Sí, sí,—exclamó Alonso, tendiendo sus manos para cojer el arma.

Isabel le entregó la daga, y Alonso Velez fué á clavarla en su pecho, pero le faltó valor.

—No, no,—dijo arrojándola;—esto sería aumentar mis pecados. Dios me ha dado la vida: que Él me la quite. Si he sido culpable, si merezco la execracion general, cúmplanse los designios de la Providencia.

—¡Miserable!—dijo Isabel.—¿Prefieres la deshonor, sin recordar que dejas en el mundo, á los que están ligados á tí, la vergüenza por herencia? Pero si tú no tienes valor, yo lo tengo.

Y cogiendo el arma del suelo, fuera de sí, frenética, delirante, hundió el puñal en el pecho de Alonso Velez, que lanzó un grito al sentir la acerada punta.

Al oír aquel gemido penetrante, acudieron los cen-

tinelas, y hallaron á Isabel con el puñal ensangrentado en la mano.

Entraron con luces, y despues de apoderarse de aquella mujer, corrieron á examinar al reo.

La muerte proyectaba su fatidica sombra sobre su rostro.

—¿Qué has hecho, desgraciada?—dijo el inquisidor general á Isabel, al saber lo que habia sucedido.

—Librar á mi esposo de la vergüenza, arrancarle de las gradas del patíbulo.

Inmediatamente se dispuso su prision, y la noticia no tardó en circular, llegando hasta palacio.

Al entrar Isabel en la capilla, llevaba la seguridad de que de allí saldria para el cadalso como Alonso Velez.

Poco le hubiera importado este castigo.

Pero despues de haber sabido los planes del obispo Fonseca, despues de conocer á fondo la red que fabricaba poco á poco para cojer en ella á su ilustre protector, comprendió que necesitaba vivir para velar por el hombre que tantos beneficios le habia dispensado.

Aún llevaba consigo algunas monedas, y llamando á su carcelero:

—Tomad,—le dijo, dándole el dinero,—y haced el favor de proporcionarme una entrevista con una persona á quien necesito ver.

Le dió las señas de Aldonza, y el carcelero logró que aquella pobre mujer entrase en el encierro de su amiga.

—Vais á presentaros á la reina,—le dijo Isabel,— para entregarla esta carta de mi parte. Le direis que la persona á quien recomienda en ella el almirante esta presa y tal vez condenada á muerte por haber querido librar del patíbulo al que estaba unido á ella con vínculos eternos.

Aldonza cumplió inmediatamente la voluntad de Isabel.

En vez de ir á palacio fué á casa de Inés, y mostrándola la carta, la rogó que la diese á Diego para que él mismo la presentase á su majestad.

Enterado el hijo mayor del almirante del contenido de la epístola, se apresuró á entregarla á la reina.

Compadecida la soberana de aquella pobre mujer, y comprendiendo el sentimiento que la habia obligado á cometer aquel crimen, dió orden inmediatamente para que con el mayor misterio la condujesen á su presencia.

Las órdenes fueron cumplidas, é Isabel pudo llegar hasta la régia cámara.

Interrogada por su majestad, halló clemencia en su ánimo.

No podia, sin embargo absolverla por completo.

Isabel fué desterrada de España.

Pero queriendo estar cerca para conocer á fondo las maquinaciones de los enemigos de Colon, y al mismo tiempo para enterar á Américo Vespucio de lo que habia pasado, y adquirir por él nuevos datos, pidió que la permitiesen vivir en Portugal.

La reina dispuso que para los gastos del viaje y

su subsistencia se le diera una crecida cantidad de sus fondos particulares.

Gracias á esta alta proteccion, pudo Isabel trasladarse á Lisboa, informar allí á Américo Vespucio de los medios de que se habia valido don Alfonso para robarle á su hija, é informarse más y más de los planes del obispo Fonseca.

—Yo destruiré las redes que tiende á Colon,— pensó Isabel.

Y algun tiempo despues de su llegada á Portugal, con un nombre supuesto volvió á España, y procuró acercarse al obispo para vigilarle de cerca y desbaratar su plan.

Ya volveremos á encontrarla.

Vamos á ver ahora en qué disposicion salió de España Juan de Aguado con direccion á la colonia, para enterarse de lo que pasaba é inspeccionar los asuntos de las Indias.